

151937.

Quito, marzo 17 del 2007

Señor

FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S. A.

SIGETRANS

Ciudad

De mis consideraciones.

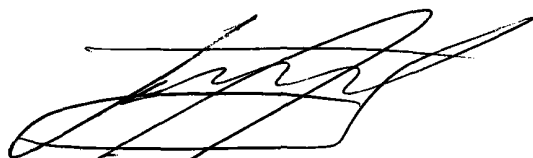
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

- 1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2006 no se han cumplido, debido a faltas de recursos financieros.
- 1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio no se han podido llevar a cabalidad debido al motivo señalado anteriormente;:
- 1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 No se puede hacer una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, ya que hasta el presente año no tenemos operaciones.
- 1.5 No hay propuestas sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico ya que no hemos obtenido resultados.
- 1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las de invertir recursos propios a fin de que la empresa cuente con capital de trabajo.
- 1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,

Por SIGETRANS S. A.



Luis Eduardo Albán Pérez
Gerente General

